

### Proceso Fuentes Villanueva

#### La conclusión del juicio

#### El Fiscal pide se aplique al acusado la pena de muerte

Después de una laboriosa organización del sumario criminal seguido contra los autores del robo de cuatro mil bolivianos al remesero Luis Aduviri y asesinado consumado en la persona de éste, el juicio criminal ha llegado a su término, con las conclusiones dictadas por el Fiscal de Partido, doctor Demetrio Quijarro, opinando por el acusado Moisés Fuentes Villanueva, se aplique la pena de muerte.

La opinión pública ha seguido de cerca todos los incidentes que se han presentado en la tramitación del proceso, incidentes más ó menos importantes, cuya solución ha desviado algunas veces el criterio público.

Durante la tramitación del sumario, presentáronse declaraciones de suma importancia, que comprometían de una manera uniforme a Moisés Fuentes Villanueva, María Caballero y Carlos Candia, habiendo caído el primero en poder de la justicia, después de tardías gestiones diplomáticas.

Abiertos los debates con la presencia de uno de los acusados, las autoridades procedieron con mucha actividad, hasta el extremo de ocupar su atención con el examen de este solo proceso, recibiendo buen número de testigos de cargo y de descargo, en largas horas de ausencia.

Este empeño del Representante del Ministerio Público, doctor Demetrio Quijarro, por hacer comparecer a testigos que diesen alguna luz en la cuestión debatida, ha sido tachada por algunos órganos de prensa, sin comprender que la misión del Ministerio Público es la de desempeñar el papel de acusador, reuniendo, como lo hace la parte interesada, todas las pruebas conducentes al esclarecimiento de los hechos principales que dan lugar a la organización de un juicio criminal. Es actividad que merece, en nuestro concepto, un justificado aplauso, máxime si se trata del crimen perpetrado en la persona de un infeliz indígena, en quien las autoridades no ven ningún interés, ninguna recompensa. Es solo la satisfacción del deber cumplido, el ejercicio de un deber impuesto por la ley. Así ha obrado el Ministerio Público, y así le hemos visto desplegar actividad y celo, arrastrando, por decirlo así, ante los tribunales de justicia a testigos cuyas declaraciones eran necesarias y pudiendo también el castigo para aquellos que, con sus falsas declaraciones, pretendían desviar el criterio del juzgador.

El proceso ha llegado a su término y ha tenido el desenlace que se esperaba. El señor Fiscal de Partido, con prolijo examen del proceso y de las declaraciones producidas, ha pedido que el reo Fuentes Villanueva sea sentenciado a la pena de muerte, pena que si bien es dolorosa y quizá muy combatida, es también necesaria, toda vez que se trata de salvar a la sociedad de un peligro, de evitar que el organismo humano sea destruido, cuando uno de sus miembros está infectado.

Cuál el grado de culpabilidad del reo Villanueva?

He aquí lo que se ha esclarecido con cuidadosa investigación de los hechos producidos. He aquí lo que las autoridades judiciales han puesto en claro, haciendo uso de todos los recursos que la ley les concede.

He aquí, en fin, el desenlace de uno de esos crímenes misteriosos que ha preocupado vivamente a la sociedad, que, estupefacta, se hallaba en un verdadero caos.

Sabido es que la inmigración es provechosa para los países nuevos, para aquellos que, como el nuestro, tienen ancho campo de acción para la industria y donde hay escasos de brazos. Pero también, al par de este beneficio, la inmigración trae elementos perniciosos, contra los cuales se ha dictado en todas las naciones civilizadas la ley de residencia, en alguna manera tiende a detener los avances de ese elemento malsano que abandona su tierra para ganarse la vida en otros pueblos, aun á trueque de manchar sus manos con sangre, si no encuentran ocupación que le proporcione situación bonancible.

Entre ese oleaje humano, llegó á La Paz, como llegan muchos individuos, Moisés Fuentes Villanueva, hombre de honrados antecedentes al parecer. Tenía por compañera á una mujer de prostíbulo, incapaz de tener sentimientos nobles, puesto que el amor es una afección que no cabe en mujeres de tal origen. Sin dignidad, sin nobleza, sin honradez, era capaz de todos los crímenes. Se dio de dinero y de ostentarlo, consistía su única aspiración en tener siempre la bolsa llena, importándole poco ó nada el camino para satisfacer este deseo. Era ésta María Caballero, que comerciaba con su cuerpo en los prostíbulos.

Muy natural es, que esta pareja sintiese deseos insaciables, que, al no verlos colmados, optase por cualquier recurso para satisfacer sus exigencias. De ahí la verosimilitud del crimen, la concurrencia de uno y otro á ese escenario en que se representa una tragedia: un robo miserable y un asesinato cobarde, sometidos en la persona de un infeliz indígena, que proporcionaba el sustento para los suyos, con una ocupación delicada y expuesta.

Después del crimen viene la fuga. Solo queda en el lugar del suceso un baúl que guarda el cadáver del remesero Aduviri, en pleno estado de descomposición, mientras los criminales huyen, burlando la vigilancia de nuestra deficiente Policía, como quienes dicen: ahí está..... inocentes, la víctima de un delito. Capturados si podéis.

Nuestras autoridades, pobremente remuneradas, con elementos escasos para conseguir sus fines, reúnen todos los datos posibles, reconstituyen el teatro del crimen y llegan á descubrir que los autores del asesinato de Aduviri y consiguiente robo de la remesa que debía conducir á los minerales de Corocoro, son Carlos Candia, Moisés Fuentes Villanueva y María Caballero, que, desde la nación vecina se ríen de nuestras autoridades, desafiando con su impunidad á Gobierno, jueces y damnificados.

Entonces, la diplomacia se pone en juego. Gestiona la correspondiente extradición y hace las erogaciones del caso, felizmente con resultado satisfactorio.

Trasládase al reo á esta capital y se da comienzo á los debates. A un principio, la consigna del acusado, en cumplimiento de instrucciones recibidas de sus abogados, es callar y callar. Fácil recur-

so para no caer en contradicciones. Para hacer surgir este plan, se apela á la presentación de testigos falsos, que, con cinismo admirable, declaran hechos inexactos, que llevan la duda al ánimo del juzgador. El descubrimiento de los fraudes, obliga á las autoridades á obrar con severidad, llevando á las celdas del pabellón á los perjuros é instigadores.

Desde este momento la causa del reo va al fracaso. Se ve marchar al reo camino directo del matadero. Infeliz, exclaman los más—mientras el representante de la sociedad de los huérfanos y de los desamparados, frío é inexorable, trae nuevas pruebas, que, reunidas, levantan una montaña, próxima á aplastar con su peso al desdichado reo.

Tal el curso que ha seguido el proceso que acaba de concluir. Una serie de incidentes de suma gravedad, que han menester el concurso de mucha sagacidad y de mucha energía en veces, imprimenle un aspecto célebre al par que complicado.

El abogado de la parte civil doctor Alcoreza, que ha trabajado con toda actividad en el presente juicio, dió lectura en la audiencia del lunes, á una extensa y bien fundada exposición, en la que, después de prolijo examen de las pruebas acumuladas en el proceso, hizo la reconstitución del crimen, en la forma siguiente: "De acuerdo, Fuentes Villanueva y María Caballero, prepararon con Carlos Candia la manera cómo debían apoderarse de la remesa que el día jueves 9 de abril de 1908, debía entregarse, como de costumbre, al remesero Aduviri. Llegado el día indicado y hecha la entrega de la remesa en la forma de costumbre, á Luis Aduviri, por cuenta de la casa Berthín Frères y Cia., para que la condujese y entregase en Corocoro á la sucesión Noel Berthín, y teniendo necesidad de remitir billetes de corte menor, por haber escaseado éstos en Corocoro, y facilitar el pago á los empleados de las minas, se acordó día antes, que la remesa se remitiese en billetes de á un boliviano, para lo que, el jefe de la casa indicó á Eugenio von Boeck, se constituyese con el indio en el Banco, como sabía hacerlo en otras ocasiones, é insinúe el pago del cheque en billetes de corte menor. Candia que oyó la conversación, se ofreció para ir al Banco en lugar de von Boeck, indicando además que él obtendría con facilidad el cambio, por lo mismo que el cajero del Banco Alemán Transatlántico, señor Germán Lopera, era amigo suyo. El día 9 ya indicado, encontró en su escritorio von Boeck, el cheque ya firmado por el jefe de la casa, por la cantidad de cuatro mil bolivianos, y para que cumplierse su compromiso, lo entregó á Candia, el que salió inmediatamente en compañía del indígena Aduviri. Una vez en el Banco, cobró el dinero y lo dejó contando al remesero, mientras salía Candia á encontrar-se con Villanueva, que le esperaba en la esquina del Banco, desde la que atisbaba, sin duda alguna, al remesero y donde durante largo rato, conversaron ambos, retirándose después Candia á su almacén, á fin de evitar sospechas, quedando siempre en asedio Fuentes Villanueva.

Sin duda, Fuentes Villanueva, recibió instrucciones de Candia para conducir á Aduviri, inmediatamente de que saliese del Banco, á la casa que habitaba aquel en la calle del Mercado, y como antes de ir allá, por una causa cualquiera, el indígena Aduviri hubiese querido saber la hora se dirigió á la casa Berthín y preguntó la hora en que se hallaba, el empleado Gourmoud,

quien le indicó ser la una y media del día. Candia, alarmado con la presencia del remesero, no pudo disimular la necesidad que tenía de saber por qué no se ejecutaba el plan convenido y tomando el pretexto de hacer un arreglo por cuenta de la casa, sale inmediatamente sobre las pisadas del remesero, lo encuentra en la calle y se van juntos con Fuentes Villanueva, que se hallaba, por supuesto, cerca del almacén, dirigiéndose los tres á las habitaciones de Villanueva, donde también se hallaba María Caballero.

Una vez en la casa, María Caballero invita una copa de licor al indígena, el que no tiene inconveniente en aceptarla, pues, un indígena, por honrada que sea, jamás desprecia una copa de licor, mucho más si se le invita un amigo de la persona á quien conoce bastante. En esa copa de licor debe Aduviri, el narcótico que debía favorecer su victimación y cuando el narcótico principiaba á hacer sus efectos, los criminales principian también á llevar á cabo su cometido. Candia, dejando adormecido al indígena, debió retirarse con dirección al almacén, en el que no debía faltar para evitar sospechas, y Fuentes Villanueva, ayudado de la Caballero, estranguló al indígena, rodeándole el cuello con una cuerda del grosor de un centímetro, cuerda con la que también le tomó las manos sujetándole en la cadera y las piernas, quedando de esta manera encorvado el cuerpo de Aduviri y en posición tal, que el menor esfuerzo que pudo haber, hecho, facilitaba su victimación. Aduviri, sin duda, sintiéndose presionado del cuello y con las angustias de la muerte por la falta de respiración, debió no obstante del letargo, hacer un esfuerzo por defenderse, y se entoncos que toma con la boca una de las manos de Fuentes Villanueva, y la muerde fuertemente, al mismo tiempo que alcanza una de las piernas de la Caballero é hace un fuerte rasguño lo q' sin duda, motivó para que Fuentes Villanueva diese á su víctima un golpe violento, que causando la muerte del indígena, le ocasionó además una hemorragia nasal.

María Caballero, que para ayudar á Fuentes Villanueva en la comisión del delito, se despojó del vestido exterior, quedó simplemente con camisa y enaguas, prendas que fueron manchadas con la sangre de Aduviri.

Cuando terminaban ya la tarea y alarmados por el grito que dió la Caballero, con el fuerte rasguño en la pierna, es cuando se presentó por tercera vez Concepción de Alarcón amenazando con la Policía si no abrían la puerta inmediatamente, lo que motivó la necesidad de evitar que la amenaza se cumpliera, y para ello no vieron más remedio que abrir la puerta, ocultando antes el cuerpo del delito, y con este objeto, y en ese momento de apuramiento, no tuvieron sino que sacar la ropa de encima de los baules y meter en él el cadáver del infeliz Aduviri, y la Caballero viéndose ensangrentada, tuvo también la necesidad de sacarse las prendas que podían delatarla y ocultarlas en el mismo baúl en que fué metido Aduviri, y de esta manera cuando Villanueva abrió la puerta, la dueña de la casa señora Concepción de Alarcón y el joven que la acompañó, la encontraron á la Caballero completamente desnuda y sentada sobre un baúl.

—Esa tarde salió á las tres Fuentes Villanueva en busca de habitaciones y recorrió varias calles, después de haber estado en la oficina de la que era empleado é indicado que ya no volvería, porque iba preparando maletas, pidiendo

al mismo tiempo el certificado de retiro, q' no podían negárselo. Mientras tanto María Caballero desconcertada con la emoción producida por el crimen y arrastada del deseo de evitar que se descubra, y como persona ignorante, toma cloruro de cal y hecha tanto en el cuarto como en el baúl.

Por la noche se reúne Candia en las habitaciones de Villanueva, y ambos ven la manera de deshacerse cuanto antes del baúl, y con este objeto, y después de repartido el dinero robado, se dirigen los tres al rancho de Zalles, donde, sin duda, sabían de la existencia de habitaciones vacías, y conseguida que fué la que deseaban, esa misma noche llevaron el baúl al rancho y al día siguiente, preveyendo que podía descubrirse ser Candia el autor del crimen, si encontraba en el baúl el cadáver vieron la necesidad de cambiar de habitaciones, por haber sido Candia muy conocido en el rancho tanto por Gregoria Maiza como por las demás arrendaderas, y con ese objeto, Fuentes Villanueva fué á la casa de la señora de Lopez á terminar el contrato de arrendamiento, en la creencia de que no era conocido por ésta, por lo mismo que era la primera vez que iba á esa casa, y para mayor seguridad aun dió nombre cambiado.

Inmediatamente de que tuvo la habitación, hizo conducir el baúl á esta casa y lo aseguró cuanto pudo, y con la convicción de que no abrían la habitación en menos de un mes y quizá más, se retiró tranquilo.

Desde la noche del crimen, Fuentes Villanueva y la Caballero, no durmieron ya en sus habitaciones, haciéndolo el jueves y viernes en el cuarto de Candia y el sábado y domingo en las habitaciones de unos paisanos que vivían al frente de la casa que ocupaban, tomando el tren el día lunes con dirección á Arequipa, reuniéndose en Guaquí con los demás pasajeros, lograron interesarles para hacer el viaje juntos y estar de esta manera libres de las sospechas.

La relación que antecede, comprueba de una manera evidente la culpabilidad de Fuentes Villanueva, de Carlos Candia y María Caballero, en los delitos de robo y asesinato cometidos en la persona del indígena Luis Aduviri.

De ahí que el señor Fiscal de Partido haya opinado en sus conclusiones, porque al reo Fuentes Villanueva se le aplique la pena prescrita por el artículo 488 del Código Penal (de muerte).

Esperábase para dentro de tres días, la sentencia respectiva que pronunciará el Juez de la causa, doctor Rodolfo Rivadeneyra. Se espera con impaciencia el fallo justiciero de tan probo magistrado.

### NOTICIAS TELEGRAFICAS

—Envío especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galvaston

**PERU.**—INCORPORACION DE REPRESENTANTES.—SESIONES SUSPENDIDAS.—LA EXCITACION DIMINUYE.—DISTRIBUCION PARLAMENTARIA.—INFORMACIONES ADULTERADAS. Lima, 18.—En la última junta preparatoria celebrada por la cámara de diputados, incorporáronse quince representantes gobiernistas.

—El H. Senado ha suspendido sus labores hasta el 27 del presente, fecha en la que se instalará.

—Ha pasado la excitación que provocaron los incidentes surgidos en el curso de las recientes juntas preparatorias. La tranquilidad ha reaparecido y las controversias políticas se sostienen con vehemencia menor que la empleada anteriormente.

—En el seno del congreso, el el gobierno cuenta actualmente con el apoyo de cincuenta y dos diputados y con la oposición de treinta y ocho bloquistas, ardientes enemigos de la administración del señor Leguía.

—Los corresponsales constituidos en esta capital por los diarios chilenos esparcen noticias falsas acerca de la situación política del Perú, con el objeto de mistificar la opinión.

**CHILE.**—UN LANCE ENTRE DOS COMANDANTES.—PIDIERON HERRAJA DE TARIFAS FERROCARRILERAS.—MINISTRO ENFERMO.—EL PRENIPOTENCIARIO DE MEXICO.—SUICIDIO DE UN BOLIVIANO.

Santiago, 18.—En los círculos militares se comenta el desaffo provocado por el comandante Serrano Montaner, quien retó al comandante Schomneyer, director de la Escuela Militar, obligándolo á darle sustituciones por ciertos ataques personales.

—La dirección del ferrocarril de Antofagasta á Bolivia elevó un memorial ante el ministro del ramo pidiendo la derogación del último decreto que alza las tarifas de esa línea ferroviaria.

—Encuéntrase enfermo el señor Gandarillas Matta, ministro de estado en el despacho de industria y obras públicas.

—Ha llegado á esta ciudad el representante diplomático designado por el gobierno de los Estados Unidos de México para ejercer la plenipotencia en Santiago.

—En la oficina La Granja se suicidó el individuo Ambrosio Hinojosa, de nacionalidad boliviana.

**ARGENTINA.**—PARA EL EJERCITO.—ADOPCION DE UNA NUEVA MOCHILA.—LAS VICTIMAS DEL ÚLTIMO LEVANTAMIENTO INDIGENAL.

Buenos Aires, 18.—En vista de las conveniencias que respecto al uso de la mochila alemana ha encontrado la repartición militar encargada de hacer estudios sobre el equipo del ejército, el gobierno ha expedido una disposición por la que se adopta la mochila alemana para el servicio del ejército.

—Según cálculos hechos para conocer la mortandad ocasionada por los indígenas que recientemente atacaron á la población Nueva Pilecomayo, en los encuentros que se sostuvieron, llegaron á morir ciento ochenta indios y un reducido número de soldados.

**URUGUAY.**—RESTRICCIÓN DE LOS DERECHOS ECLESIASTICOS. Montevideo, 18.—Acaba de publicarse un decreto gubernativo por el que se desconocen los derechos que tenían las iglesias sobre bienes raíces.

**PANAMA.**—LICENCIA AL PRESIDENTE.

Panamá, 18.—El congreso nacional ha prestado su aprobación á la solicitud presentada por el presidente Arrosemana para ausentarse del país por el tiempo de seis meses.

**ITALIA.**—EN LA EXPOSICION DE TORIN.—LOS EMIGRANTES Y EL CÓLEBA.

Roma, 18.—En Turin se efectuó la ceremonia inaugural del pabellón argentino levantado en el interior de la exposición abierta en esa ciudad.

—El gobierno ha prohibido el embarque de emigrantes en los buques procedentes de los puertos infestados por el cólera.

**ESPAÑA.**—ESTRENO DE UNA OBRA TEATRAL.

Madrid, 18.—Gran éxito ha alcanzado la ejecución del drama titulado "El rey trovador", cuyo autor es el conocido literato Eduardo Marquina.

**MEXICO.**—CREACION DE UN BANCO.

Méjico, 18.—Un grupo de capitalistas belgas ha organizado un banco hipotecario en esta capital.

# AVISO OFICIAL

## CANADA.—UNA CATASTROFE DE GRANDES PROPORCIONES.

Montreal, 18.—El país se halla intensamente consternado por los desastres que actualmente vienen desarrollándose. Aun continúa el incendio de extensos bosques. El número de los pueblos destruidos alcanza a siete y el de las empresas madereras arruinadas a catorce. Cinco mil familias han quedado en la situación más angustiosa. La miseria se ha enseñoreado del país y han perecido ahogadas en los ríos cerca de doscientas cincuenta personas.

## FRANCIA.—LA ACTUACION MILITAR DE ESPAÑA EN MARIUCCOS.—REANUDACION COMERCIAL.

París, 18.—Avisan de Mariuocos que el gobierno español ha ordenado al Coronel Silvestre que se abstenga de crear dificultades entre los españoles y franceses residentes en ese país so pretexto de la acción militar que se le encomendara, pues la misión de las tropas españolas no debe volverse contra los súbditos de la república de Francia, y con quienes, según la expresada orden, se debe mantener la mayor armonía.

## INGLATERRA.—ENTRE TURQUIA Y MONTENEGRO.—NAUFRAGIO HACIA SUD AMERICA.

Londres, 18.—La tirantez por la que atraviesan las relaciones turco-montenegrinas hace concebir la proximidad de una declaración de guerra entre Turquía y Montenegro.

Una de las compañías marítimas que funcionan en esta capital ha estipulado una combinación con la empresa Lamport para hacer viajes a Sud América.

## PARAGUAY.—COMLOT PARA DERROCAR AL ACTUAL PRESIDENTE.—DIMISION DEL MINISTRO DE LA GUERRA.

Asunción, 18.—Ha sido descubierto un complot fraguado con el objeto de obtener la deposición del presidente provisorio de la república, señor Liberato Rojas.

Sabiéndose que el jefe de dicha conspiración fué el ministro de la Guerra, General Ibáñez, éste ha sido obligado a renunciar su cargo, nombrándosele en cambio ministro ante los gobiernos de Bolivia, Chile y el Perú; designación que es probable se haga efectiva, a fin de alejar a Ibáñez de la política interna de la nación.

## TACNA.—POR LA ANEXION DE LAS CAUTIVAS.

Tacna, 18.—Esta noche se verificará un meeting, con objeto de pedir al gobierno la anexión de las provincias Cautivas. Un tren extraordinario conducirá de Arica a esta ciudad a varios chilenos para engrosar el número de los manifestantes. Llaman la atención el que se haya elegido la noche para la celebración de tal reunión pública, lo que hace temer que se repitan los sucesos de Iquique. Cálculase en 500 la cifra a que llegarán los concurrentes.

## POR LA PATRIA

Las fiestas julias

### Solemnidades ocurridas

#### ENTUSIASMO GENERAL

Los lectores están ya al corriente de toda la relación que hicimos del desarrollo de las fiestas realizadas los días 14 y 15, cuyos detalles los consignamos en especial revista de pasadas ediciones.

El amanecer del 16 fué todo un entusiasmo despertado en el ánimo de las clases jóvenes de esta población.

Las atronadoras salvas de artillería, dianas y repique general de campanas, despertaron a la ciudad, en las primeras horas del amanecer, cuando al alba despertaba, recordando al sentimiento patriótico el sublime aniversario del gran levantamiento por la independencia boliviana, con el grito de libertad, lanzado en esta población, por vez primera, hace 102 años, y cuyos protagonistas harto conocidos, por las revelaciones de la historia nacional.

Los alumnos de las escuelas municipales y gran contingente de las diversas clases del pueblo tomaron parte en el desfile patriótico, a horas 6 y

30 a. m., prorrumpeando en atronadoras vivas y exclamaciones, capaces de levantar el ánimo más indiferente.

### TE DEUM Y PROCESION

#### SOLEMNES

A horas 10 a. m., se efectuó el solemne Te Deum, en el templo de Santa Teresa, con la asistencia de los H. H. municipales, el Cabildo Eclesiástico, autoridades políticas y administrativas de la localidad y gran concurrencia de personas particulares.

El sacerdote jesuita, R. P. Risco, pronunció un discurso panegírico eminentemente patriótico y en honor a los que supieron legar nacionalidad e independencia a esta parte del continente americano; habiendo merecido por ello, el Padre Risco, las felicitaciones más ardientes de distinguidos personajes.

Concluidas estas ceremonias ocurrió la procesión de Nuestra Señora del Carmen, patrona de armas de la República, con gran acompañamiento y solemnidad, pocas veces acaecidas.

#### GRAN PROCESSION CIVICA

Desde el medio día, se congregaban en la Avenida 16 de julio, todas las colonias extranjeras, las sociedades de beneficencia y otras de diversas fideles, los estudiantes de facultad, enseñanza secundaria y primaria y todo el elemento entusiasta del pueblo paceño, para ocupar el lugar correspondiente a cada uno, conforme al rol trazado en el respectivo programa.

Las personas que no pertenecían a ninguna corporación social, formaron parte entre los que componían la liga radical.

A horas 2 p. m., se dió la señal de partida por las bandas del ejército y en orden cívico y armonioso recorrió la procesión por las calles señaladas ya.

Notamos en el desfile a las siguientes instituciones y colonias, con sus respectivos estandartes y emblemas:

Escuela Belén de Sopocachi, id del "Porvenir de artesanos" id Superior Murillo, todas las escuelas fiscales y municipales, pupilos del Hospicio de Huérfanos, alumnos y profesores del instituto americano.

Banda de la Artillería de Montaña.

"Federación Obrera", "Mecánicos y Cerrajeros", "Grupo de albañiles", "Sociedad Cooperativa de arriagas y obreros", "Centro Social de Obreros", "Unión Gráfica Nacional", "Sociedad de Obreros del Porvenir", "Instituto de instrucción de la Sociedad Obreros de la Cruz" y la "Sociedad Fraternal de Artesanos Obreros de la Cruz".

Colonias extranjeras: siria, peruana, argentina, chilena, italiana, francesa y alemana.

"Centro Comercial", "Asociación Julio", "Sociedad de Socorros Mutuos de San José", "Sociedad Sucre", alumnos de la Facultad de Medicina y de la de Odontología y la "Liga Radical".

La Compañía de Bomba "La Paz", con su material rodante y de salvación, Veteranos del Pacífico y Poder Judicial.

El carro alegórico dispuesto por el H. Ayuntamiento, en el que se destacaba el busto del generador de la independencia, Pedro Domingo Murillo, miembros que componen el Poder Ejecutivo, la Comisión Legislativa, ministros diplomáticos, delegados de las juntas edilicias provinciales, autoridades políticas y miembros del H. Concejo Municipal.

Los funcionarios que componen el Estado Mayor General, el Consejo Supremo de Guerra, el Batallón Murillo 1º de línea y el Campero 5º de línea.

Era solemne el aspecto que revestía la procesión; pues, ocupaba siete cuadras y concurrían a las seis mil almas a ese acto, imbuidas todas de sentimientos altamente patrióticos.

Terminado el gran desfile al pie del monumento erigido a los protomártires de la independencia, el señor Alfredo Ascarrunz, Presidente del H. Concejo Municipal, pronunció un elocuente discurso, haciendo

reminiscencias sobre el comportamiento heroico de los que nos dieron patria y de los hechos acontecidos en la guerra de 15 años.

A las 8 p. m., el Parque Murillo, presentaba un aspecto halagador por su arreglo artístico y por la colocación especial en todas sus calles de ampollas eléctricas. Los palacios de Gobierno, Legislativo y Prefectural fueron iluminados simbólicamente, lo que contribuía a realizar en gran manera el aspecto general.

Las bandas del ejército proporcionaron a la numerosísima concurrencia momentos agradables con la ejecución de hermosas piezas musicales.

Hagamos acá un pequeño paréntesis.

Minutos después de las 9, súbitamente se extinguió el alumbrado eléctrico. Nos dicen que la causal fué una descomposición ocurrida en el generador de la fuerza en la usina.

Desuoidos de esta naturaleza dicen muy mal de empresas que no se esfuerzan por cumplir sus obligaciones.

Igual acontecimiento pasó en el Teatro Municipal, quedando la concurrencia en tinieblas, por algo más de media hora.

La función de gala dada en nuestro coliseo por la Compañía Montero, no fué del agrado de la numerosa concurrencia. Las obras escogidas para esta representación y el poco estudio escénico de algunos de los artistas contribuyeron a la crítica general.

Fueron puestas en escena "Biblioteca Popular", "El Estuche de Monerías" y "La Gaita Blanca", piezas que habrían adquirido éxito, siempre que se las hubiese representado íntegramente.

En la zona del Norte

Antes de ayer la zona del Norte de la población fué muy concurrida por todas las clases sociales, con motivo de la recepción que se efectuó del Parque Riosinho y la prolongación de la calle Sucre, con la siguiente distribución.

A horas 1 p. m.—Posesión del nuevo directorio de la Junta de Vecinos de la zona Norte, en casa de su presidente (Teatro N° 124).

A horas 1 y 20.—La Junta de Vecinos, en gran comitiva se dirigió al Parque Riosinho, con objeto de solemnizar la inauguración de las obras ya mencionadas.

A horas 1 y 30.—Se realizó la recepción de las indicadas obras.

A horas 1 y 40.—El señor Presidente doctor Honorato Landá, pronunció un elocuente discurso, entregando una medalla de oro a nombre de la Junta de Vecinos, al señor Prefecto doctor Juan Mº Zalles en pro del ornato de Paz.

A horas 7.—El Parque Riosinho estuvo perfectamente iluminado.

La banda del 5º dió retroa en el parque, donde ocurrieron varias distracciones y fiestas populares.

El doctor Lauda reunió en su domicilio a varias personas, donde también se desarrolló una fiesta simpática.

UN FIELD DE FOOT-BALL.—El señor Samuel Pizarroso, a horas 2 y 30 p. m., hizo entrega a las sociedades deportivas de foot-ball, del local destinado a Plaza Abaroa, en el Valle Sopocachi.

350 NIÑOS.—A las 3 p. m. del mismo día 17, ocurrió en el montículo de Sopocachi una fiesta tierna: la matinee ofrecida por el H. Concejo Municipal a los niños del Hospicio de San José.

El doctor Alfredo Ascarrunz pronunció una sentimental alocución a los 350 niños que asistieron a la fiesta mencionada.

EN SAN FRANCISCO.—Uno de los números simpáticos de las fiestas julias ha sido la instalación y entrega al público, del parque de la plazuela de San Francisco.

Eran las 4 p. m. cuando el alegre repique de las campanas anunciaba al público la proximidad del señor Presidente de la Municipalidad, que venía de otra fiesta, no menos simpática acompañado del señor Prefecto y otros señores Municipales.

Una compacta muchedumbre del pueblo rodeaba la verja del nuevo jardín y dificultaba a la vez la entrada al recinto del mismo. Se quemó gran cantidad de cohetillos,

cuyo bullicioso estrépito reinaba la alegría que se dibujaba en los semblantes de todos los concurrentes.

El H. señor Muniepe Abdón Saavedra, hizo uso de la palabra, manifestando en un breve, pero entusiasta discurso, los esfuerzos del actual Municipio para embellecer la ciudad, con la cooperación del señor Prefecto.

Las mujeres del pueblo, con un entusiasmo inimitable, cubrieron de mistura y flores a los señores Prefecto, Municipales y a todos los concurrentes.

El P. Lorenzo Vargas, que está a la cabeza de la comunidad, después de la ceremonia invitó a que pasasen al convento, donde en compañía de todos los religiosos, fueron agasajados con aquella cordialidad y sencillez que les son propias.

Instituciones tan progresistas y patriotas, como la Orden Franciscana en Bolivia, tienen merecidas las muestras de estimación y respeto que les prestan los poderes públicos y el pueblo todo, sin distinción de partidos ni de clases.

AGUAS POTABLES.—Ayer se realizó la inauguración del servicio de aguas potables en la zona del Valle de Miraflores.

El señor Presidente del H. Concejo Municipal, algunos señores ediles, el Prefecto del Departamento y distinguidas personalidades concurrieron al acto, a horas 2 y 30 p. m., solemnizando debidamente este punto de gran intensidad para la vida del pueblo paceño: único punto que se efectuó ayer, según lo anunciaba el programa de las fiestas.

He ahí, a grandes trazos, los acontecimientos principales de las festividades por la Patria!

La Paz, Julio 13 de 1911.

## El Notario de Hacienda.

**INVITACION RELIGIOSA**  
El esposo, los hijos y los hermanos de la que fué señora María Paz Peñailillo de Muñoz Cabrera, ruegan a sus amistades quieran concurrir al quinario de misas de cabo de año, que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de San Francisco, desde el día 18 del presente mes a las 8 a. m.

**INVITACION RELIGIOSA**  
Remigio Asturizaga, esposo, e hijos de la que fué Josefa Mallo de Asturizaga (Q. D. D. G.) suplican a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir al quinario y misas que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de San Francisco, desde el día 18 a las 8 a. m. del presente mes. Será favor que comprometerá la gratitud.

**BANCO INDUSTRIAL**—Por acuerdo del Directorio de conformidad con el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el lunes 31 del corriente, a horas 4 p. m., en el local del Banco. El libro de transferencias de acciones, quedará cerrado desde el 10 del presente mes, hasta el día siguiente al de la junta.

**BANCO**—Por acuerdo del Directorio de conformidad con los artículos 50º y 51 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el día sábado 22 del corriente mes, a horas 3 p. m., en el local del Banco.

**AGUAS POTABLES**—Ayer se realizó la inauguración del servicio de aguas potables en la zona del Valle de Miraflores.

**PROBLEMAS SOCIALES**  
—POR—  
**Julian Céspedes R.**  
Recopilación de artículos publicados en el "Comercio de Bolivia".  
Contiene: Pedagogía Nacional, Legislación Obrera, Alcoholismo y Porfirismo. Lleva un prólogo del doctor Benigno Guzmán.

**SE ALQUILA**—Una casa en la calle Tuchi, con agua y demás comodidades.  
Referencias en la calle Murillo N° 235. 8 v. 3242

**SE OFRECE**—En alquiler una casa junta en la calle Murillo N° 345. Para tratar, verse en la casa calle Ayacucho N° 68. 15 v. 3243

**SOCIEDAD de Socorros Mutuos de San José**—Por renuncia del doctor Rafael Peñaranda, se hace cargo interinamente de la asistencia médica de los hermanos socios el doctor Luis Martínez Lara, quien tiene su consultorio en la calle del Recreo N° 30.  
La Paz, julio 4 de 1911  
10 v. 3235

**BANCO AGRICOLA**—Por acuerdo del Directorio, de conformidad con el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el lunes 31 del corriente, a horas 4 p. m., en el local del Banco. El libro de transferencias de acciones, quedará cerrado desde el 10 del presente mes, hasta el día siguiente al de la junta.

**FABRICA NACIONAL DE Bujías**—Por acuerdo de la Junta General de Accionistas, se ofrece en alquiler ó venta la Fábrica de Bujías, con toda su maquinaria é instalación corriente y en perfecto estado; lista para funcionar de inmediato.

Los interesados pueden pasar la instalación y hacer sus ofertas por escrito hasta el 31 del presente mes.

**CREDITO HIPOTECARIO** de Bolivia—De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el día martes 25 del presente a las 2 y 30 p. m.

Queda cerrado el libro de transferencias hasta el día siguiente de reunida la junta general.  
La Paz, julio 10 de 1911.  
Enrique García P., Administrador.  
10 v. 3240

**Planos**  
Copia de planos mineros, topográficos y todo lo concerniente al ramo de cartografía Ayacucho 94, contigua a la casa de Justicia. Correo 60

**En máquina**  
Se hace copias en máquina de escribir, con rapidez, economía y corrección. Ayacucho 94, contigua a la casa de Justicia. Correo 60.

Día Social

Tte. Cr. Emilio González.—Cuando en la plenitud de la vida, la salud le brindaba sus beneficios, ha caído para siempre, casi repentinamente; para no levantarse más;

Cuando el sol de su existencia proyectaba los más feligeros rayos en medio cielo, se le ha nublado y oscurecido el día.

Cuando el ocaso de su vida no se presentaba aun, ha ocurrido el cataclismo fatal; ha cortado un personaje al porvenir y ha extinguido una esperanza a la Patria.

El teniente coronel Emilio González que se hallaba a la cabeza del Batallón Murillo 1º de línea, fué más que apreciado; querido por todos los oficiales y soldados de ese cuerpo de infantería.

El 16 en la mañana rindió la cruz a la devastadora granada de la Parca y sus restos fueron trasladados a los principales salones del Consejo Supremo de Guerra, donde permanecieron en capilla ardiente hasta ayer en la mañana, en que fueron conducidos al Cementerio, con todos los honores y solemnidades de ordenanza.

Asistieron a la inhumación del cadáver, toda la clase militar, residente en esta ciudad, distinguidos caballeros y damas de nuestra sociedad, donde ha sabido captarse el extinto las simpatías de cuantos tuvieron la suerte de poseer su amistad.

Todo el batallón 1º hizo los honores fúnebres, tanto en el trayecto, como en el cementerio, donde quedó para siempre el cuerpo inmóvil del que ayer fuera ilustre y querido jefe.

Pronunciaron durante la ceremonia discursos fúnebres, los siguientes:

En representación del ejército y el Estado Mayor General, el Teniente Coronel Carlos Néñez del Prado.

Teniente Coronel José Borja, en representación del Centro Militar.

Coronel Adalid Tejada F., en representación del Batallón de su mando.

Mayor Rada, a nombre de los oficiales del Batallón 1º.

Capitán Salazar y Mayor Guerrero.

Conscripto Samuel N. Barrientos, en nombre de los clases y soldados del Batallón 1º.

El subteniente Ayora, representando al Batallón Loa 4º de línea.

Algunos de estos discursos los publicaremos en otra edición.

En la Legación de Bélgica.—El Encargado de Negocios del Reino de Bélgica, y madame Le Vionnois, recibirán en Garden Party en la Legación, el viernes 21 del corriente mes de 4 a 7 p. m., con motivo del aniversario de la independencia nacional.

Harán los honores con el Sr. Dr. Manuel V. Ballivián, Cónsul de Bélgica y su distinguida señora.

La recepción de costumbre de la Sra. Le Vionnois quedará suspendida el jueves de la presente semana.

Cumpleaños.—Llévose á cabo la fiesta que con motivo del onomástico de la bondadosa señora María del Carmen M. de Herrera, ofrecieron á sus distinguidas relaciones, dicha señora y su esposo el señor Juan Herrera.

La cultura y atenciones de la familia llenaron de satisfacción á los concurrentes, elementos todos de nuestra más preciable sociedad.

—El joven abogado Dr. Luis Hoz de Vila, fiesta hoy el aniversario de su natalicio.

Recepción diplomática.—El Excmo. señor Guillermo Pinto Agüero, M. P. y E. de Chile en Bolivia, ha sido acreditado en misión especial, por su gobierno, para presentar al nuestro sus agradecimientos por la Embajada que se constituyó en Chile, con motivo de su centenario.

Hoy será recibido en audiencia, por el señor Presidente de la República, en la casa de piedra, á horas 3 p. m.

Escortará al señor Ministro un piquete del Colegio Militar.

Día de campo.—El día lunes 17, muchas familias de la localidad fueron invitadas á la casa de campo "Rosasa-

ni", propia del señor Basilio Clavijo, donde pasaron momentos agradables de expansión.

Fallecimiento.—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido antes de ayer la señora Aurora B. de Diva. Sus despojos fueron conducidos al cementerio en medio de numeroso acompañamiento.

A Tiabuanaco.—Los personajes que componen el cuerpo diplomático residente en esta ciudad, viajan hoy á Tiabuanaco, con objeto de visitar las ruinas arqueológicas de ese lugar.

Enfermos.—La señorita Julia Reyes, se encuentra mejorada del accidente que le ocurrió en vía pública, el 16 de los corrientes.

—El Dr. Alcibades Guzmán, está restablecido de la dolencia que lo aquejó en pasados días.

—El Dr. Rafael Peñaranda, mañana se dirige á Coroico, con asuntos relacionados á su profesión médica.

Vialeros.—Se encuentra entre nosotros el señor Federico Aramayo, después de corta permanencia en Caracas y Lushay.

—El señor J. Pierce Hoppe, está de regreso de Guauqui, donde fué á despedir á su familia, que se dirige á Luglatra.

—De Viacha, ha regresado el Dr. Adolfo Stoeker, médico de la compañía ferrocarrilera Arica-La Paz.

—Del puerto de Guanaqui han vuelto el señor Roberto Gutiérrez y su señora esposa.

—El señor José E. Ponte, se ha dirigido á la República de Panamá, con asuntos relacionados á la Legación Americana.

—Por el tron de ayer, regresaron á Cochabamba, los señores Samuel Bernués y Delina S. Martínez, distinguidos comerciantes de aquella plaza, que vinieron á esta ciudad, en viaje de recreo y con objeto de presenciar las fiestas juílicas.

—El señor José E. Ponte, se ha dirigido á la República de Panamá, con asuntos relacionados á la Legación Americana.

—Por el tron de ayer, regresaron á Cochabamba, los señores Samuel Bernués y Delina S. Martínez, distinguidos comerciantes de aquella plaza, que vinieron á esta ciudad, en viaje de recreo y con objeto de presenciar las fiestas juílicas.

—El señor José E. Ponte, se ha dirigido á la República de Panamá, con asuntos relacionados á la Legación Americana.

—Por el tron de ayer, regresaron á Cochabamba, los señores Samuel Bernués y Delina S. Martínez, distinguidos comerciantes de aquella plaza, que vinieron á esta ciudad, en viaje de recreo y con objeto de presenciar las fiestas juílicas.

—El señor José E. Ponte, se ha dirigido á la República de Panamá, con asuntos relacionados á la Legación Americana.

—Por el tron de ayer, regresaron á Cochabamba, los señores Samuel Bernués y Delina S. Martínez, distinguidos comerciantes de aquella plaza, que vinieron á esta ciudad, en viaje de recreo y con objeto de presenciar las fiestas juílicas.

—El señor José E. Ponte, se ha dirigido á la República de Panamá, con asuntos relacionados á la Legación Americana.

—Por el tron de ayer, regresaron á Cochabamba, los señores Samuel Bernués y Delina S. Martínez, distinguidos comerciantes de aquella plaza, que vinieron á esta ciudad, en viaje de recreo y con objeto de presenciar las fiestas juílicas.

—El señor José E. Ponte, se ha dirigido á la República de Panamá, con asuntos relacionados á la Legación Americana.

—Por el tron de ayer, regresaron á Cochabamba, los señores Samuel Bernués y Delina S. Martínez, distinguidos comerciantes de aquella plaza, que vinieron á esta ciudad, en viaje de recreo y con objeto de presenciar las fiestas juílicas.

—El señor José E. Ponte, se ha dirigido á la República de Panamá, con asuntos relacionados á la Legación Americana.

—Por el tron de ayer, regresaron á Cochabamba, los señores Samuel Bernués y Delina S. Martínez, distinguidos comerciantes de aquella plaza, que vinieron á esta ciudad, en viaje de recreo y con objeto de presenciar las fiestas juílicas.

—El señor José E. Ponte, se ha dirigido á la República de Panamá, con asuntos relacionados á la Legación Americana.

—Por el tron de ayer, regresaron á Cochabamba, los señores Samuel Bernués y Delina S. Martínez, distinguidos comerciantes de aquella plaza, que vinieron á esta ciudad, en viaje de recreo y con objeto de presenciar las fiestas juílicas.

—El señor José E. Ponte, se ha dirigido á la República de Panamá, con asuntos relacionados á la Legación Americana.

—Por el tron de ayer, regresaron á Cochabamba, los señores Samuel Bernués y Delina S. Martínez, distinguidos comerciantes de aquella plaza, que vinieron á esta ciudad, en viaje de recreo y con objeto de presenciar las fiestas juílicas.

—El señor José E. Ponte, se ha dirigido á la República de Panamá, con asuntos relacionados á la Legación Americana.

—Por el tron de ayer, regresaron á Cochabamba, los señores Samuel Bernués y Delina S. Martínez, distinguidos comerciantes de aquella plaza, que vinieron á esta ciudad, en viaje de recreo y con objeto de presenciar las fiestas juílicas.

—El señor José E. Ponte, se ha dirigido á la República de Panamá, con asuntos relacionados á la Legación Americana.

estrenados en nuestra edición extraordinaria del 6 de agosto próximo, en homenaje á la efeméride nacional de la proclamación de la independencia.

Con este gran cantidad de tipos que han recibido "El Comercio de Bolivia", aumenta notablemente sus talleres, como en la sección de obras, tanto en la del diario, en las que ofrece al público satisfacer las más refinadas exigencias artísticas-gráficas.

Del Panóptico.—Uno de los detenidos de este establecimiento carcelario, nos hace saber que es víctima de crueles castigos, que le inflere el Gobernador, encerrándolo en el torredón lleno de inmundicias y sin respetar el mal estado de salud en que se halla.

Más humanidad nos encargamos pedir en lastimera carta que llega á nuestra mesa de redacción.

Aguas de Milluni.—Todos los Ministros de Estado y distinguidas personalidades de esta ciudad han sido invitadas para presenciar el ingreso del caudal de aguas de Milluni al filtro de Achachicala y usinas de la empresa de luz y fuerza, que se efectuará hoy á las 2 y 30 p. m.

Un tranvía especial conducirá á los pasajeros desde el palacio municipal, á las 2 menos 1/2 y de la estación de Charlapampa á las 2 y 1/2.

Salutación.—"El Eco de Puno", en su edición del 15 de los corrientes, registra el siguiente aparte de salutación á la efeméride del 16 próximo pasado:

"El 16 de Julio. La fecha de mañana recuerda el primer grito de independencia lanzado en La Paz, capital de la vecina República de Bolivia, por don Pedro Domingo Murillo y un reducido grupo de esforzados patriotas, á quienes inspiraba el genio de aquél.

Razón tiene La Paz y Bolivia todo en celebrar entusiastamente este aniversario clásico, principio de las gloriosas jornadas que siguieron en la lucha de la independencia.

Saludamos fraternalmente en este día á la Patria de Villazón y Pando y al señor Camilo Elio, Cónsul de Bolivia en esta ciudad."

Siempre la Rubber.—En la Policía de Seguridad se ha sentado la siguiente denuncia:

El hecho es que el Inspector de tranvías Icoyaza, ayer á las 6 y 30 p. m. poco más de 6 meses, penetró á un tranvía que esperaba en el óvalo y sin decir "ahí va agua" arremetió á puñete limpio, á una mujer que viajaba en el carro con dirección á San Jorge. Llegado á este punto, bajó de las trenzas á la desgraciada mujer y siguió propinándole variados y fuertes golpes.

Lo más censurable en un empleado de esta categoría, es que sin tener en cuenta las personas que en el carro se encontraban faltó á distinguidos caballeros que protestaban por la actitud del mal educado Loayza.

Participamos el hecho al Gerente de la empresa y no dudamos que procederá á la expulsión del Inspector, por tratarse de un faltamiento á la sociedad.

Del Perú.—El vapor Inca ha fundeado en el puerto de Guauqui, ayer á horas 8 a. m., conduciendo á su bordo á los siguientes pasajeros: J. Hoar, gen. A. Rogli, L. J. Levy, M. Saravín, F. Ruada, J. Shiling, J. Calvet, A. Ibarra, Sr. Peñaranda, J. A. Rolle y Sr. y J. Pirro, en segunda, cinco pasajeros.

Trajo también 584 toneladas de mercaderías, para el comercio de esta ciudad.

Una criatura salvada.—El individuo Antonio Illarico, con ciertas manifestaciones especiales, logró captarse la voluntad del indígena Raimundo Ramos, al que quizás, después de suggestionarlo, le encomendó la cruel misión de arrojar una criatura, con el fin de hacerla desaparecer.....

El hábil pesquiza Arzudum, capturó al indígena que con la criatura en brazos se dirigía á llenar su misión siniestra.

En la policía declaró el indígena lo anteriormente expuesto y se hizo capturar al individuo Illarico, que guarda arresto en la Central; habiéndose puesto el hecho en conocimiento del Ministerio Público.

Felicitaciones patrióticas.—Recibimos los siguientes telegramas, con motivo de las fiestas patrióticas que acaban de suceder:

Tarija, 16 de julio de 1911 "Comercio de Bolivia" La Paz.

Redactores de "El Pensamiento" saludan respetuosamente por digno órgano suyo, á los activos hijos de Murillo, en clásica fecha de hoy.

El Director. Arica, 16 de julio de 1911. "Comercio de Bolivia" La Paz.

Agradecido festividades honrar al abuelo, los saludamos Manuel Murillo. Nieto protomártir.

RELIGIOSO

CULTO EVANGELISTA.—Recibimos la siguiente escuela de instrucción:

"A. G. Baker, saluda á Ud. atentamente y tiene el honor de invitarle á la inauguración del nuevo local de la Iglesia Bautista y á la vez á la conserción que versará sobre "El Gran Libertador", el 19 de Julio, día miércoles á las 8 p. m. El local está situado en la calle Recreo N° 105, frente á los Sagrados Corozones.

La Paz, 15 de julio de 1911. Cultos Públicos los miércoles y domingos á las 8 p. m."

Misa.—El viernes, á horas 8 a. m. será celebrada una misa, en el templo de las Concepcionistas, en memoria del que fué doctor Napoleón Fernández Antezana, fallecido el 15 de los corrientes.

ADMINISTRATIVO

RENUNCIA.—Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Julio Zuna Avila, del cargo de oficial de estadística de la Aduana de Oruro.

FIANZA.—Se aceptó la fianza ofrecida por José Michel B. para ejercer el cargo de Comisario de guías, en la tenencia de Nazacara, de la Aduana de La Paz.

AUTORIZACIÓN.—El Ministerio de Hacienda ha autorizado al señor Daniel Panclás, la libre navegación del bote "Manocapaj", en la costa boliviana del lago Titicaca.

NOMBRAMIENTO.—Por aceptación de la renuncia del cargo de auxiliar de la Fiscalía de Gobierno, hecha por el señor Manuel E. Tapia, ha sido nombrado el joven Pedro N. López.

Sócrates Ribera, Auxiliar de la Fiscalía del Distrito de Santa Cruz.

HACIENDA E INDUSTRIA

RENDIMIENTO ADUANERO.—La Aduana Nacional de La Paz en Guauqui ha dado el siguiente rendimiento, por ingresos de derechos aplicados al comercio importador, durante el día 11 de los corrientes:

E. Köster y Cº, por tres pólizas, Bs. 446.20; D. Schuberling y Cº, por dos pólizas, Bs. 946.98; Federico G. Euler, por dos pólizas, Bs. 631.47; The Guauqui, Agencies Cº, por dos pólizas, Bs. 1369.42; Harrison Böttiger, por una póliza, Bs. 679.05. Suman Bs. 4073.12. A deducir derechos liberados de una póliza por Bs. 885; queda un total de Bs. 3188.12.

Resumen de derechos: De internación, Bs. 2,994.58

Id. almacenaje, " 153.30

Id. estadística, " 17.05

Impuesto cate-dral, " 23.19

Suma igual, Bs. 3,188.12

LIBROS Y DIARIOS

REVISTA NACIONAL.—Por el último correo del interior de la República ha llegado de Sucre "La Revista Nacional" de Jurisprudencia, Legislación y Administración, que quincenalmente se publica en dicha capital.

Contiene el siguiente sumario, el número correspondiente al 30 del próximo pasado junio:

Prosiguiendo la labor. De la Redacción, Nuestra obra, Jurisprudencia Nacional, local y extranjera, Administración, Estudios del Centro Jurídico, por el doctor W. A. Méndez, Contratos ad referendum por el doctor Benjamín Gallardo, Código Civil, Informaciones, Crónica, Correspondencia.

"Luz y Verdad".—Circula el N° 6 de este periodiquillo, "Órgano radical de la juventud obrera", que después de mucho tiempo de reposo, anuncia que torna á las labores periodísticas, semanalmente, desde el 16 pasado.

ESPECTACULOS

LA FUNCIÓN DEL LUNES.—Ante regular número de público se dió comienzo á la función de anteoche, en nuestro coliseo, dada por la Compañía Montero.

"El Monaguillo", fué la zarzuelita que se puso en escena, en la que trabajaron con entusiasmo y á la perfección: la señorita Cándida García y los señores García V., Giné y Fuentes.

"El decir de la gente", obra lírica en un acto, fué excelentemente representada por el señor Montero, que en el papel de Paco, supo aequilatar bien la intensidad de los sufrimientos que proporcionan las dudas de la fidelidad conyugal, habiendo arrancado constantes aplausos. La señorita Puente, estuvo regular en la interpretación de Dolores, faltándole tan solo algo más de mímica y fingimiento del rol que representa en escena. Arísti, conquista aplausos unánimes, porque sabe desenvolver perfectamente la intención de sus papeles, hizo un Manolo, con toda la expresión del tinte, que el autor puso en la obra, Giné, como actor cómico, hace las delicias de la concurrencia; interpretó el papel de Cigarrón, con toda la sal que se pudiera poner á obras de esta naturaleza, llamadas del género chico.

Ocurrieron escenas altamente conmovedoras que después de un prolongado silencio arrancaban al público aplausos atronadores. Esta fué la mejor obra de anteoche.

"La noche de las flores", verdaderamente como estaba anunciado, esta obrita constituye un precioso idilio dramático con intercalaciones cómicas muy oportunas.

Trabajaron con buen éxito: la señorita García C., señorita Puente y los señores García, Montero, Arísti, Giné y Fuentes.

Las costumbres batarras, netamente provincianas, exigidas por el autor de la obra, fueron interpretadas perfectamente, por los señores Montero y García S. que hablaban el español con todos los provincianismos de los baturos.

En resumen: la función de anteoche ha presentado un conjunto regular, faltándole á algunos actores la mejor posesión de sus números. La orquesta va en mejoría y el público en disminución, por la continuidad de las representaciones y por el precio subido de las localidades.

Julión Gomzua. JUDICIAL

EN LO CRIMINAL.—Continúa de turno, en materia criminal, el Juzgado 5º de Partido; Juez doctor Pérez; secretario, señor Honorato Taborga B.

EN LO CIVIL.—Ha pasado el turno en lo civil al Juzgado 1º de Partido; Juez, doctor Z. Arteaga C.; Secretario, doctor Adelio T. Espinoza.

EN MEMORIA DEL DR. Fernández Antezana.—La familia del que fué doctor—

Napoleón Fernández Antezana (Q. D. D. G.)

suplica á sus amistades para que se sirvan concurrir á la misa de ocho días, que se celebrará por el descanso eterno del alma del extinto, en el templo de las Concepcionistas, á horas 8 a. m. del día viernes 21 del presente.

La asistencia que solicita la familia doliente será intensamente agradecida por ésta.

La Paz, julio 19 de 1911. 2 v. 3247

INVITACION RELIGIOSA

Se suplica á todos los parientes y amigos de la que fué señora Norberta de Valle, á asistir á las misas gregorianas que en el templo de la Compañía se celebrarán desde el 10 del que rige hasta el 10 del próximo mes á horas 7 y 8 v. 3243

SE ALQUILA.—Dos habitaciones amuebladas para hombres con ventanas á la calle. Illimani N° 36. 10 v. 3237

¡OJO! Se desea tomar en venta 6 arriendos una finca de puna.

Pormenores en la Cervicería "El Inca". 10 v. 3247

BUENA OCASION.—Vendo la casa N° 39, calle E. Valle, extensa y amplia, con departamentos cómodos, decentes y vistosos, servicio de agua, Water Closet y otras comodidades, situada en el barrio de más tráfico, y calle principal de acceso á las dos estaciones ferrocarrileras.

Está casi totalmente reconstruida. Renta efectiva de diez por ciento anual.

Por lo espacioso de sus departamentos interiores, grandes galpones 6 depósitos que posee, se presta para hacer en su interior cualquier instalación industrial independiente.

Para tratar, dirigirse Mercado N° 25. 12 v. 3247

REMATO JUDICIAL.—El Dr. Rodolfo R. Rivadeneira, Juez de Partido 4º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha diez del presente, ha señalado el día 26 del mes en curso, hora 1 p. m., para el remate del terreno denominado Cupichico ubicado al pie de la capilla del Montículo de Sopochachi de esta ciudad por no admitir cómoda división entre el señor Amadeo Saldañas y Vicente Aparicio, bajo la base de su tasación pericial de 11,820 bolivianos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, julio 14 de 1911. José María Pinilla, por el cursor. 4 v. 3247

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga C., Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 13 de los corrientes, ha señalado el día 20 hs. 2 p. m., del presente mes, para el remate de la casa N° 12 de la calle Castro, por no admitir cómoda división entre sus propietarios: Paula Loza de Martínez y Adolfo G. Herrera y bajo la base de su tasación pericial de catorce mil setecientos setenta y dos bolivianos, setenta centavos (Bs. 14,772.70)

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir á la oficina del suscrito secretario el día y hora señalados.

La Paz, julio 14 de 1911. Adelio T. Espinoza.

SE ALQUILA.—La casa N° 60 en la calle Ingavi de esta ciudad, por uno 6 más años; cuenta con cinco departamentos cómodos, agua propia y buen interior.

Para tratar dirigirse á Nicandro U. Oviedo á Corcoeco 6 verse con el señor Benjamín Z. Crespo, quien está encargado para cualquier contrato. 1 m. J. 13

CASA.—Se ofrece en venta la N° 56 de la calle Murillo. Referencias en la Barraca de Jorge Saenz. 10 v. 3243.

Lápidas

En la Marmoraria San José hay gran surtido de lápidas listas en venta, de mármoles finísimos, pongo cualquiera inscripción en menos de veinticuatro horas. También trabajo mausoleos pequeños de fácil transporte para cualquier punto de la República, para lo que cuento con mármoles blancos, de colores y negros, de primera clase. Puntualidad como siempre.

Dirección: calle Graneros No. 50 al 54, cerca á la capilla del Buen Pastor.

Abdón Laguna. 3 m. M. 28

EN OBRAS.—Se vende una casa muy cómoda, tiene jardín, árboles frutales, terreno para sembrado, agua y local espacioso para la cría de aves. Socabaya 89. 6 v. 3241.

Cía. de Vapores

ROLAND-LINIE BREMEN Servicio quincenal Flota de 12 vapores nuevos, cada uno de 8,500 toneladas. Acepta carga para Bremen, Rotterdam, Hamburgo, Amberes y (Havre condicionalmente) Liverpool, London, Glasgow, Barcelona y Génova.

Para fletes y demás pormenores, dirijase á los Agentes en Mollendo— E. y W. Hartd. 1 m. J. 6

